

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



EL ENCARTE DE PULSOS NOS UNE;
EL DESCARTE DE LATIDOS NOS SEPARA

“La peor enfermedad radica en entrar en contradicción interiormente; máxime cuando, el propio orbe, tiene su naciente en nosotros. Dispongámonos a navegar mar adentro, que es donde se adquiere la influencia natural y su confluencia mística. Por tanto, hay que dejarse querer para poder amar de verdad y no vivir sustentados por una mentalidad de miedo y duda”.

Nuestro afán dominante, en lugar de ser generoso, consiste en sembrar egoísmo, para suscitar la desconfianza constante, tomando la desesperanza como atmósfera; y, todo ello, disfrazado de cuentos interesados, con final guerrero. La mentira es nuestro gran proyecto colectivo. El corazón, por ende, también ha dejado de latir. Lo que percibimos en este momento es una tensión, fermento de la inhumanidad vertida, que nos deja sin métrica y abandonados. Tanto es así, que la violencia y la persecución continúan obligando a millones de almas a dejar sus hogares, mientras que las crisis climáticas, la inestabilidad económica y la fragilidad política, multiplican sus miserias. Además, con el timbre de la indiferencia, solemos dejar de lado que todos somos parte del poema viviente.

En efecto, nos sobra demasiada coraza y nos falta corazón para ese encarte global incluyente. En el fondo, no se aprecia a la ciudadanía, ni a los ciudadanos como un valor primordial que hay que considerar y proteger, espe-

cialmente sin son indigentes o discapacitados, si todavía no son útiles como los no nacidos, o si ya no sirven, como las personas longevas. Por desgracia, nos hemos vuelto pasivos e insensibles ante situaciones exasperadas, propias de una existencia salvaje y no humana. Es cierto, que muchas gentes apoyan el derecho a buscar seguridad; pero, simultáneamente, se preguntan si los sistemas de asilo son justos, eficientes o si están debidamente gestionados. No es suficiente tener buen ingenio; lo principal, es emplearlo humanitariamente.

Sin duda, nuestra gran asignatura pendiente pasa por avivar la poética del sueño hogareño a la vida en familia. Aislarnos entre sí, desde luego, es uno de los mayores tormentos actuales. La falta de requerimiento o acompañamiento, además nos corrompe todos los vínculos, desmembrándonos de la lírica del sentimiento, que es lo que nos engrandece y recompone. El rechazo, lo que hace es volvernos soberbios e ingratos, demostrando así que los hipotéticos avances de la sociedad no son tan reales, ni

tampoco están asegurados para siempre. Muchas veces se percibe que, fruto de este absurdo endiosamiento, los derechos humanos no son iguales para todos. En consecuencia, a poco que observemos con atención los entornos, hallaremos contradicciones que nos dejan sin voz.

La peor enfermedad radica en entrar en contradicción interiormente; máxime cuando, el propio orbe, tiene su naciente en nosotros. Dispongámonos a navegar mar adentro, que es donde se adquiere la influencia natural y su confluencia mística. Por tanto, hay que dejarse querer para poder amar de verdad y no vivir sustentados por una mentalidad de miedo y duda. Paradójicamente, hay recelos ancestrales que no han sido superados aún, como la sospecha a lo desconocido, que no tiene por qué ser monstruosa. En consecuencia, abrirse al mundo y reabrirse a todo lo que nos rodea, puede ayudarnos a que nuestros semejantes activen el espíritu que nos hermana y dejemos de levantar muros; que lo único que forjan, es amortajarnos de lágrimas y abatimientos.

Indudablemente, el bien que hemos realizado nos da una satisfacción interior, que aparte de ser la más dulce de todas las pasiones, llegando a embellecernos nuestra propia mirada de sosiego y paz, nos pone en el camino de una forma nueva de vida, lo que nos hará descubrir al fin, que nos debemos recíprocamente, más allá de las fronteras que hemos generado y de los frentes que hemos activado. El pararnos a oírnos, como el sentarse a escuchar al otro, todo ello característico de un encuentro humano y del reencuentro consigo mismo, es un modelo de actitud receptiva que nos emplaza a buscar fusionados lo auténtico en el diálogo sincero, en la conversación reposada o en la discusión apasionada. Lo importante es perseverar, nunca tirar la toalla, porque cada cual cohabita para sentirse poesía.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
15 de julio de 2026.-

PRO

MES JULIO

OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

antes \$140

AHORA \$99 1L

Brillo fácil para tus vidrios

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

PRO limpio



www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Viernes 17 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.400 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

CULTURA

La Banda Municipal de Artigas celebró sus 110 años con un emotivo concierto a sala llena



MEDIO AMBIENTE

Más de 1.000 árboles nativos fueron plantados en Artigas y advierten por el deterioro del Río Cuareim



PÁGINA 9

DEPORTE

La Liga de Fútbol proyecta capacitaciones junto a OFI para fortalecer el arbitraje y prevenir la violencia



PÁGINA 3

CLIMA

Ente meteorológico de Brasil emite alerta por vendavales y tormentas que podrían afectar el norte de Uruguay



PÁGINA 5

DEPORTE

La Liga de Fútbol de Artigas lanzó una campaña para prevenir la violencia en el deporte



FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 17/07/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

SÁB. DOM. 18/19/07/2026

ZORRILLA

Lecueder 821
Tel. 4772 2221

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

DEPORTE

La Liga de Fútbol de Artigas lanzó una campaña para prevenir la violencia en el deporte

El Consejo Ejecutivo presentó una nueva iniciativa de concientización que busca promover el respeto y la convivencia en las canchas. La campaña surge tras registrarse episodios de violencia durante la presente temporada, especialmente en el fútbol femenino y las divisionales juveniles.

Presentaron oficialmente la campaña

El Presidente de la Liga de Fútbol de Artigas, Edemar Da Rosa, encabezó el lanzamiento de una nueva campaña de prevención de la violencia en el deporte, una propuesta impulsada por la Linga de Fútbol de Artigas con el objetivo de sensibilizar a todos los actores del fútbol sobre la importancia del respeto y la buena convivencia.

Al comenzar la conferencia de prensa, Da Rosa agradeció la presencia de los medios de comunicación y explicó que, si bien el Ejecutivo ya había desarrollado algunas instancias de diálogo en las distintas divisionales, ahora se inicia formalmente una campaña de difusión que tendrá como principal herramienta un afiche que será colocado en diferentes centros comerciales y, posteriormente, en varias instituciones deportivas del departamento.

Una respuesta a hechos ocurridos durante la temporada

El Presidente explicó que la iniciativa nace como consecuencia de distintos episodios



de violencia registrados en lo que va del año, tanto en el fútbol femenino como en algunas categorías juveniles.

Ante esta realidad, el Ejecutivo entendió necesario reforzar las acciones de prevención, procurando generar conciencia para evitar que este tipo de situaciones vuelvan a repetirse.

Da Rosa remarcó que el fútbol representa valores positivos para la sociedad y que hechos de violencia atentan contra el verdadero espíritu del deporte.

Promover el respeto dentro y fuera de la cancha

El Presidente de la Liga sostuvo que la



campaña busca involucrar a jugadores, entrenadores, dirigentes, árbitros, familiares e hinchas, promoviendo una cultura de respeto que permita disfrutar del fútbol en un ambiente seguro y de sana competencia.

Asimismo, expresó que el propósito del Ejecutivo es continuar desarrollando acciones que contribuyan a fortalecer la convivencia y desalentar cualquier manifestación de violencia en los escenarios deportivos.

Un compromiso con un fútbol más sano

Con esta campaña, la Liga de Fútbol de Artigas reafirma su compromiso con la construcción de un deporte basado en el respeto, la educación y el juego limpio.

Desde el Ejecutivo consideran que la prevención es una herramienta fundamental para erradicar la violencia y fomentar valores que permitan que el fútbol continúe siendo un espacio de integración, formación y disfrute para toda la comunidad deportiva.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " TIRO- NI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " NUÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ, Ana Paula y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Eli- na MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166



La Noticia Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Bella Unión, 30 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROUC/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 17/07/2026 al 30/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día trece de julio de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NOELIA SOLEDAD PEREIRA ARGEMÍN, cédula de identidad 53254428, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Independiente, domiciliado en Blas Mello 897, Artigas, Artigas.

SEBASTIÁN VIERA TEJEIRA, cédula de identidad 51695066, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Blas Mello 897, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 15/07/2026 al 17/07/2026

COMUNICADO DE PRENSA 2026



A los 13 días del mes de julio de 2026 y dando cumplimiento al Estatuto de la Federación de Escuelas de Samba de Artigas (FEDESA) se hace saber que se realizará el Congreso extraordinario de la Federación según el siguiente detalle:

Fecha: viernes 24 de julio de 2026
Hora: 18:30 (primer llamado Hora) - 19:00 (segundo llamado).
Lugar: Sede FEDESA Plaza Batlle

Orden del día:

- Elección Comisión Directiva y Fiscal
- Avances Carnaval 2027
Publicación: 15/07/2026 al 17/07/2026

EDICTO DE MATRIONIO

En Artigas, Artigas el día quince de julio de dos mil veintiséis a las 18:11 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ELENA GLORIA OBREGÓN VIANA, cédula de identidad 11260578, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de ochenta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Jubilada, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 455, Artigas, Artigas.

ORMENSIBO GARCIA SILVEIRA, cédula de identidad 35085677, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de ochenta y tres años de edad, de estado civil viudo, de profesión Jubilado, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 455, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 17/07/2026 al 21/07/2026



M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 08/06/2026, en el asunto 1053/2023 se declararon Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, a favor de SIERRA AZUL S.A. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 199 ha 9900 m², afectando al padrón Nro. 8265 (p) y la Servidumbre de Paso abarca un área de 0 ha 5251 m², afectando los padrones Nros. 8265 (p) y 7902 (p), ambos de la 3a Sección Catastral del departamento de Artigas.
Publicación: 16/07/2026 al 20/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

DE LUNES A VIERNES DE
09:00 HS. A 19:00
GARZÓN 450 ESQ. HERRERA - TEL. 4772 5091

092 994 113

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA
TODO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR.

GRUPO

norte

ARTIGAS - URUGUAY

DEPORTE

La Liga de Fútbol proyecta capacitaciones junto a OFI para fortalecer el arbitraje y prevenir la violencia



El Vicepresidente de la Liga de Fútbol de Artigas, Matías Alzúa, anunció que se realizarán jornadas de capacitación para árbitros, aspirantes y clubes, con el apoyo de OFI. Las actividades incluirán la actualización de las reglas y un abordaje integral sobre la violencia en el fútbol.

de prevención de la violencia en el deporte, el Vicepresidente de la Liga de Fútbol de Artigas, Matías Alzúa, anunció una serie de actividades que el Consejo Ejecutivo proyecta desarrollar en conjunto con la Organización del Fútbol del Interior (OFI), con el objetivo de fortalecer la formación de quienes integran el ámbito futbolístico.

Capacitación como herramienta de prevención

En el marco de la campaña

Durante la conferencia de prensa, Alzúa explicó que la Liga se encuentra a la espera de que

el Consejo Técnico de OFI confirme la fecha para concretar la visita del Presidente de ese organismo, quien encabezará una jornada de capacitación vinculada al arbitraje.

Jornada para árbitros y aspirantes

Según informó el Vicepresidente, la actividad estará dirigida tanto a los árbitros en actividad como a los aspirantes que actualmente cursan, brindando un espacio de actualización y formación técnica.

Además, el encuentro servirá para intercambiar experiencias y fortalecer el trabajo arbitral, considerado un pilar fundamental para el correcto desarrollo de las competencias.

Actualización sobre las nuevas reglas del juego

Otro de los objetivos de la jornada será explicar las modificaciones recientes en las reglas del fútbol, varias de las cuales ya comenzaron a aplicarse en las competencias internacionales y han quedado en evidencia durante el actual Mundial.

Alzúa señaló que la capacitación no estará destinada únicamente al cuerpo arbitral, sino que también será abierta a dirigentes, entrenadores y representantes de todos los clubes afiliados a la Liga.

Una vez confirmada la fecha por parte de OFI, la invitación será enviada formalmente a cada institución para garantizar una amplia participación.

La violencia, un desafío que involucra a todo el fútbol

El Vicepresidente sostuvo que la problemática de la violencia no puede atribuirse exclusivamente al arbitraje, ya que involucra a todos los actores que forman parte del deporte.

En ese sentido, afirmó que si bien muchas situaciones conflictivas tienen su origen en decisiones arbitrales o en la percepción de ellas, la responsabilidad de construir un ambiente de respeto recae sobre jugadores, entrenadores, dirigentes, hinchas y autoridades.

Alzúa enfatizó que el objetivo de la campaña es generar conciencia colectiva y promover una cultura de convivencia que contribuya a disminuir los episodios de violencia en las canchas.

Un compromiso conjunto por un fútbol más respetuoso

Desde la Liga de Fútbol de Artigas entienden que la capacitación, la actualización permanente y el diálogo entre todos los protagonistas constituyen herramientas fundamentales para mejorar la convivencia dentro del deporte.

Con estas acciones, el Ejecutivo busca consolidar un fútbol más seguro, donde el respeto por las reglas, el reconocimiento de la función arbitral y el compromiso de todos los involucrados permitan disfrutar de la competencia en un clima de sana convivencia y juego limpio.

ALMACEN

FORD Te

SINCE 1925

DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS

PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

Fiambrería completa

Variedad en cortes de Carne envasada

Bebidas frías

Frutas y Verduras

Productos Lácteos

DEPORTE

La iniciativa será desarrollada en conjunto con la Sociedad de Psicólogos del Deporte y estará dirigida a jugadores y cuerpos técnicos que participarán en la Copa Nacional de Selecciones. El objetivo es promover herramientas para afrontar la ansiedad, fortalecer la salud mental y prevenir situaciones de violencia desde las categorías juveniles.

La prevención comienza



en las formativas

En el marco de las acciones que se vienen impulsando para combatir la violencia en el Deporte, el Tesorero Rodrigo Doti anunció que la Liga de Fútbol de Artigas, en conjunto con la Sociedad de Psicólogos del Deporte, promoverá una serie de charlas dirigidas a las selecciones Sub 14 y Sub 15 que en los primeros días de agosto comenzarán su participación en la Copa Nacional.

Durante la conferencia de

La Liga de Fútbol de Artigas impulsará charlas sobre salud mental y prevención de la violencia para las selecciones Sub 14 y Sub 15

prensa, Doti explicó que la propuesta busca brindar herramientas tanto a los jugadores como a los integrantes de los cuerpos técnicos, mediante la participación de un

adolescentes desarrollar habilidades emocionales y comprender la importancia del respeto dentro y fuera de la cancha.

"Queremos que un psicólogo especializado en el deporte pueda hablar con los chiquilines sobre salud mental, ansiedad y también sobre la violencia, porque entendemos que es una problemática que debe abordarse desde edades tempranas", expresó.

Una exigencia para fortalecer la formación integral

Doti destacó además que la realización de estas charlas forma parte de los lineamientos establecidos por Liga de Fútbol de Artigas para las organizaciones participantes de la Copa Nacional de Selecciones.

profesional especializado en psicología deportiva.

Salud mental, ansiedad y convivencia dentro del deporte

El Tesorero señaló que las instancias estarán enfocadas en la salud mental de los jóvenes deportistas, abordando temas como la ansiedad, la presión de la competencia y la violencia en el ámbito deportivo.

Según indicó, el propósito es generar espacios de reflexión que permitan a los

En ese sentido, explicó que la institución procura que las competencias juveniles no solo se centren en el rendimiento deportivo, sino también en la formación humana de los futbolistas, promoviendo valores de convivencia, respeto y autocontrol.

Combatir la violencia desde sus

primeras manifestaciones

El Tesorero remarcó que la violencia en el deporte suele gestarse desde las etapas iniciales de la formación y, si no se trabaja a tiempo, puede agravarse con el paso de los años.

Por ello, sostuvo que resulta fundamental intervenir desde las categorías juveniles mediante acciones preventivas que permitan sensibilizar a los futbolistas sobre las consecuencias de las conductas violentas y la importancia de la inteligencia emocional.

Finalmente, Doti afirmó que el Ejecutivo, junto a la Liga de Fútbol de Artigas, continuará impulsando iniciativas orientadas a disminuir los episodios de violencia en el fútbol del interior, convencido de que la educación, el acompañamiento profesional y el trabajo con las nuevas generaciones constituyen herramientas esenciales para construir un deporte más sano y respetuoso.



MEDIO AMBIENTE



Más de 1.000 árboles nativos fueron plantados en Artigas y advierten por el deterioro del río Cuareim



El Profesor y Ambientalista Herman Pintos destacó el trabajo de reforestación que impulsa desde el Centro de Acción Ambiental, donde ya se produjeron miles de ejemplares de especies nativas. Al mismo tiempo, expresó su preocupación por la continua deforestación y alertó sobre el estado de la costa del río Cuareim.

Reforestación para recuperar el monte nativo

El Profesor y Ambientalista Herman Pintos informó que, a través del vivero del Centro de

Acción Ambiental ubicado en Pintadito, ya se han plantado más de 1.000 árboles nativos en distintos puntos del departamento, aunque aseguró que la cifra real es aún mayor.

Según explicó, la iniciativa nació como respuesta a la constante pérdida del monte nativo, una problemática que afecta desde hace décadas a Artigas y a toda la región.

"Son muchos los árboles que se cortan y muy pocos los que se plantan", expresó, al señalar que la preservación del patrimonio natural debe convertirse en una prioridad.

Las plantaciones se han

realizado en escuelas, establecimientos rurales, montes nativos y en diversos sectores de la costa del Río Cuareim, buscando recuperar áreas degradadas y fortalecer los ecosistemas locales.

Un vivero con más de 5.000 mudas

Pintos destacó que actualmente el vivero cuenta con más de 5.000 mudas de especies nativas listas para ser distribuidas y plantadas.

Entre ellas sobresale la guayubira, árbol cuya población ha disminuido considerablemente debido al valor comercial de su madera.

El Ambientalista explicó que la recuperación de esta especie constituye uno de los principales objetivos del proyecto, ya que considera fundamental conservar un árbol representativo de la región y evitar que desaparezca.

Educación ambiental como herramienta de cambio

Además del trabajo de reforestación, el Centro de Acción Ambiental desarrolla un fuerte programa de educación ambiental en coordinación con la Red Nacional de Educación Ambiental.

En ese marco, se promueve la creación de espacios de participación en distintos centros poblados del interior del departamento, donde se trabaja junto a instituciones educativas y vecinos para fomentar el cuidado del ambiente y facilitar la distribución de las plantas producidas en el vivero.

Pintos señaló que el objetivo es generar conciencia desde las comunidades y fortalecer el compromiso ciudadano con la conservación de los recursos naturales.

Preocupación por el estado del río Cuareim

Consultado sobre la situación ambiental del río Cuareim y el avance de la deforestación en sus márgenes, el Profesor fue contundente.

Afirmó que basta observar la costa desde el puente internacional para advertir el deterioro que presenta el principal curso de agua de la frontera.

Recordó que durante años impulsaron proyectos para la recuperación del Río, aunque reconoció que las gestiones se volvieron complejas debido a que el Cuareim es un Río Binacional, lo que exige coordinación entre Uruguay y Brasil y dificulta la ejecución de iniciativas ambientales.

"Si no se actúa, el Río también puede perderse"

Finalmente, Herman Pintos advirtió que, si no se implementan medidas concretas para proteger el río Cuareim y su vegetación, el deterioro continuará avanzando.

Comparó la situación con la de la guayubira, especie que hoy lucha por sobrevivir debido a la intensa explotación de décadas anteriores.

Para el ambientalista, la recuperación del monte nativo y la protección del Río deben transformarse en políticas permanentes, ya que representan un patrimonio natural indispensable para las futuras generaciones.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum
farmacia homeopática

Endulza tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

☎ 092 579 948
📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas
✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

CULTURA

La Banda Municipal de Artigas celebró sus 110 años con un emotivo concierto a sala llena



El histórico elenco musical conmemoró un nuevo aniversario con una presentación que reunió a un numeroso público y puso en valor más de un siglo de aporte a la cultura del departamento.

Una noche de música y emoción

La Banda Municipal de Artigas celebró este miércoles sus 110 años de trayectoria con un concierto especial que convocó a una sala colmada de público, en una velada marcada por la música, el talento de sus integrantes y la emoción de un nuevo aniversario de una de las instituciones culturales más emblemáticas del departamento.

El espectáculo permitió recorrer parte del amplio repertorio de la banda, que a lo largo de más de un siglo ha acompañado actos oficiales, celebraciones populares y eventos culturales, consolidándose como un símbolo de identidad para los artiguenses.

Más de un siglo al servicio de la cultura

Con 110 años de historia, la Banda Municipal continúa desempeñando un papel fundamental en la promoción de la música y la cultura, llevando su arte a distintos escenarios y generaciones.

La celebración también fue una oportunidad para reconocer el compromiso de sus músicos, directores y de todas las personas que, a lo largo de estos años, han contribuido a mantener viva esta tradición. Desde distintos ámbitos de la comunidad llegaron las felicitaciones a la institución por su permanente aporte cultural y por seguir emocionando al público en cada una de sus presentaciones. ¡Felices 110 años a la Banda Municipal de Artigas! Que continúe compartiendo su música, enriqueciendo la vida cultural del departamento y dejando una huella imborrable en cada escenario donde se presenta.

Horóscopo



Aries
Se concretarán cambios que te acarrearán más responsabilidades. Toma dimensión de las cosas y piensa detenidamente la manera de hacerle frente.



Tauro
Son de esperar más dificultades de las normales y es probable que los beneficios no sean los esperados. Busca estímulos para seguir adelante.



Géminis
Ten una actitud racional que te haga sentirte dueño de tus sentimientos y emociones.



Cáncer
No esperes milagros. Te darás cuenta de que las amarguras comienzan a alejarse y por fin podrás tener un espacio y una dimensión tuya.



Leo
Viejos pensamientos invadirán tu cabeza. Busca una escapatoria para aquellos recuerdos que te entristecen. Evita caer en tu propia trampa.



Virgo
Torpes desencuentros generan entredichos. Inspiración superior para consolidar negocios y disfrutar de nuevas amistades.



Libra
Una buena película gratificará tu tarde. No dejes que el exceso de compromisos evite la distracción. Tus amigos te reclamarán



Escorpio
Podrías tener pérdidas inesperadas e imprevistos que solucionar. No bajes la guardia, podrás hacer todo lo que te propongas.



Sagitario
No comentes asuntos personales frente a personas que no son de tu entera confianza, puede desatar rivalidades.



Capricornio
Horóscopo de hoy: Te liberas de cargas indeseadas pero ello te obliga a plantearte el futuro de otra manera.



Acuario
Si te marcan un error, no te desvalorices. El ser espontáneo tiene sus costos pero también sus beneficios.



Piscis
Escucha con objetividad pero no resignes tus sueños. Tus esfuerzos serán recompensados en un lapso breve de tiempo.

CLIMA

Ente meteorológico de Brasil emite alerta por vendavales y tormentas que podrían afectar el norte de Uruguay



El Instituto Nacional de Meteorología de Brasil (Inmet) emitió alertas de nivel naranja y amarillo por fuertes vientos, tormentas, lluvias intensas y posible caída de granizo. Los avisos abarcan el sur brasileño y la zona fronteriza con Uruguay, donde se recomienda extremar las precauciones durante el fin de semana.

Alertas por vientos de hasta 100 km/h

El Instituto Nacional de Meteorología (Inmet) de Brasil emitió dos advertencias meteorológicas ante la posibilidad de fenómenos severos que afectarían el sur del país y la franja fronteriza con Uruguay. Debido a la proximidad del sistema, las autoridades recomiendan especial atención en los departamentos del norte y noreste uruguayo.

La alerta de mayor nivel es de color naranja y estará vigente desde las 00:00 de este sábado hasta las 23:59 del domingo. El organismo prevé vientos sostenidos de entre 60 y 100 kilómetros por hora, con riesgo de caída de árboles, daños en techos, edificaciones, cultivos e infraestructura.

Ante este escenario, el Inmet aconseja evitar refugiarse bajo árboles durante las ráfagas de viento, debido al riesgo de caída de ramas y descargas eléctricas, así como no estacionar vehículos cerca de torres de transmisión o carteles publicitarios.

Tormentas con lluvias intensas y granizo

Además del aviso por vendavales, el organismo brasileño emitió una alerta amarilla por tormentas, vigente durante la presente jornada. El pronóstico contempla precipitaciones de entre 20 y 30 milímetros por hora, o acumulados de hasta 50 milímetros en el día, acompañadas de vientos de entre 40 y 60 kilómetros por hora y probables episodios de granizo.

Según el Inmet, estos fenómenos podrían ocasionar cortes puntuales del suministro eléctrico, daños en cultivos, caída de ramas de árboles e inundaciones localizadas.

Coincidencia con los pronósticos regionales

Las advertencias emitidas por Brasil coinciden con los

pronósticos del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) y con análisis realizados por meteorólogos independientes de Uruguay y Brasil, quienes desde hace varios días vienen alertando sobre un episodio de marcada inestabilidad atmosférica en la región.

Los especialistas explican que la situación responde al fortalecimiento inusual de una corriente en chorro de baja altitud (South American Low Level Jet - SALJ), un fenómeno que favorece el transporte de aire cálido y húmedo y aumenta significativamente la probabilidad de tormentas severas.

Fin de semana de máxima precaución

De acuerdo con los pronósticos, este sistema alcanzará su mayor intensidad durante el fin de semana, generando condiciones propicias para lluvias torrenciales, granizadas, fuertes vendavales e incluso la formación aislada de tornados, principalmente en el sur de Brasil y en los departamentos del norte y noreste de Uruguay.

Las autoridades recomiendan mantenerse informados a través de los organismos oficiales, asegurar objetos que puedan ser desplazados por el viento y evitar desplazamientos innecesarios durante los momentos de mayor intensidad de los fenómenos meteorológicos.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa

5 generaciones juntas en una

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

SOCIEDAD

Gobierno refuerza la seguridad: patrullas militares comenzarán a operar el 24 de julio



El ministro del Interior, Carlos Negro, anunció que los vehículos blindados del Ejército adaptados para tareas de apoyo policial comenzarán a patrullar los barrios

más complejos de Montevideo el próximo 24 de julio. La medida forma parte de las inversiones previstas en la Rendición de Cuentas para fortalecer el Plan Nacional de Seguridad.

Rendición de Cuentas prioriza la seguridad pública

Las autoridades del Ministerio del Interior comparecieron este jueves ante la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Diputados para exponer los principales lineamientos del proyecto de Rendición de Cuentas presentado por el Poder Ejecutivo el pasado 30 de junio.

Tras la reunión, el ministro Carlos Negro destacó que el gobierno está realizando "un gran esfuerzo" para destinar los recursos disponibles al fortalecimiento de la seguridad pública, pese a las limitaciones presupuestales.

En ese marco, señaló que el proyecto contempla la creación de 300 nuevos cargos y una importante ampliación de la capacidad operativa de la Policía Nacional mediante la incorporación de más vehículos y equipamiento.

Más patrullas, motos y tecnología para reforzar el patrullaje

Entre las inversiones anunciadas se encuentra la incorporación de 210 nuevas patrullas y 220 motocicletas, destinadas a mejorar la cobertura policial y ampliar la presencia de efectivos en todo el territorio nacional.

Además, el Ministerio del Interior prevé sumar nuevas herramientas tecnológicas para fortalecer la prevención y el combate al delito. El plan incluye sistemas de biometría, inteligencia artificial, cámaras instaladas en tótems de vigilancia, terminales de autoconsulta y autogestión, así como la continuidad de la expansión del sistema de videovigilancia contemplado en el Plan Nacional de Seguridad.

Patrullas militares comenzarán a

operar el 24 de julio

Uno de los anuncios más relevantes fue la confirmación de que los vehículos blindados del Ejército que brindarán apoyo a la Policía en los barrios con mayores niveles de violencia de Montevideo comenzarán a operar el próximo 24 de julio.

Negro explicó que actualmente se están instalando cámaras de videovigilancia en estas unidades, mientras el personal policial completa la capacitación necesaria para su utilización.

Asimismo, informó que el Ministerio del Interior adquirirá cinco vehículos blindados especialmente diseñados para tareas policiales. Según explicó, estas unidades poseen un tamaño más compacto y mayor capacidad de maniobra, lo que permitirá acceder con facilidad a zonas de difícil ingreso y calles angostas, facilitando el despliegue operativo de los efectivos.

"Un impulso importante" para el Plan Nacional de Seguridad

El ministro sostuvo que las inversiones previstas en la Rendición de Cuentas representan un avance significativo para la estrategia de seguridad impulsada por el gobierno.

"Esta ley de Rendición de Cuentas viene a darle un impulso muy importante a lo que es el Plan Nacional de Seguridad porque todas las inversiones que se hagan de acuerdo a esta rendición están dadas en los ejes que el plan se trazó", afirmó el jerarca.

Con estas medidas, el Ejecutivo apuesta a fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional mediante la incorporación de más personal, mayor movilidad y nuevas tecnologías orientadas a mejorar la prevención y respuesta frente al delito.

SALUD

Salud Pública insiste en importancia de la vacunación contra el meningococo



El Ministerio de Salud Pública (MSP) adquirió vacunas contra el meningococo con los fondos rotativos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), informó en rueda

de prensa la titular de la cartera, Cristina Lustemberg, durante el lanzamiento del plan ASSE Renueva+ en la policlínica Capurro. Dentro de cuatro semanas llegarán las primeras dosis. Esta ampliación de

insumos permitirá "aumentar las cohortes" de población a vacunar.

Lustemberg reafirmó en la jornada la importancia de la vacunación de todos los niños de 11 y 12 años, así como los niños de 2 meses, 4 meses, 1 año y 15 meses. Esta medida fue recomendada a comienzos de julio, en conferencia de prensa. Hasta junio, unos 19.000 niños ya recibieron la vacuna, en el marco de la campaña dirigida a aquellos de 11 años.

En la rueda de prensa de este jueves 16, la ministra confirmó el trabajo conjunto con la Cámara de Emergencias Móviles para que los equipos de salud identifiquen los síntomas de esta dolencia con mayor precisión.

MSP facilitará vacunación a los alumnos de las escuelas n°

102 y 195, de Montevideo. Las autoridades sanitarias dispusieron que este lunes 20 y martes 21 se instale un espacio de vacunación en el centro que alberga a la escuela n°102, de turno matutino, y a la escuela vespertina n° 195, además de los niños que concurren al centro de primera infancia.

Al inicio de la jornada, prosiguió la ministra, el titular de ANEP, Pablo Caggiani, la directora de Inmunizaciones, Catalina Pérez, la directora de Vigilancia, Nataly Rodríguez, y el director departamental de Salud, Joaquín Mauvezin, concurren a esa escuela, que registró dos casos, para dialogar con los padres.

Lustemberg informó que prosiguen los análisis para conocer cuál es el serotipo de meningococo.



Movilidad Sostenible

Con la App UTE Mueve planificás tu próxima jugada

Consultá en tiempo real la red de cargadores de vehículos eléctricos en todo el país, para saber cuáles están disponibles.



Descargala y empezá a usarla.



ute
Avanzamos con energía